

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6893 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y mercantil de Huesca,

Anuncia:

1.º Que en Sección V Liquidación 114/2013, referente a la concursada Sonia Ascaso Mainer, con DNI número 18034255-R, se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 14 de febrero de 2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 14 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140007673-1